Ciudad de México a 19 de mayo de 2016

Lic. Guadalupe Hinojosa

Aguas del Valle

Presente

Por medio de la presente, le solicito amablemente gire sus instrucciones a quien corresponda a fin de que se restituya el tipo de cobro de comercial a doméstico en la tarifa del medidor **00112233** de la cuenta **44-55-66** con dirección Gante 18, Colonia Centro, C.P. 16000.

Lo anterior ya se había solicitado con fecha 13 de enero de 2015, habiendo habido una inspección el 26 de febrero de 2015; sin embargo, en la boleta con fecha límite de pago 26 de mayo de 2016, correspondiente al tercer bimestre de 2016, se está cobrando una cuota mixta, cuando no existe ningún tipo de negocio en esta propiedad.

Por lo anterior, le agradezco de antemano se rectifique el tipo uso y el cobro de dicho bimestre, así como boletas subsecuentes, y se aplique la tarifa correspondiente.

Finalmente, le reafirmo mi disposición para que lo antes mencionado sea verificado. Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Juan Martínez**

**Tel. (044)55-1234-6789**